

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

8391 *Resolución 452/38086/2015, de 20 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base quinta del anexo a la Resolución 452/38048/2015, de 20 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante la forma de ingreso directo, con y sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y del Cuerpo de Infantería de Marina, y a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil.*

La Resolución 452/38048/2015, de 20 de mayo, de la Subsecretaría, convocó los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante la forma de ingreso directo, con y sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales y del Cuerpo de Infantería de Marina, y a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de la Guardia Civil.

En su base quinta (Admisión de aspirantes) establece que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar publicará –con efectos de notificación oficial– en la página web de reclutamiento del Ministerio de Defensa (con acceso directo a través de la dirección electrónica: www.reclutamiento.defensa.gob.es/convounica) una resolución que indicará: Relación de aspirantes admitidos, relación de aspirantes excluidos y excluidos condicionales, con indicación de las causas de exclusión y el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba. También resuelve que posteriormente, se publicará la relación de excluidos y excluidos condicionales en el «Boletín Oficial del Estado».

Las referidas resoluciones con la relación de aspirantes admitidos, relación de aspirantes excluidos y excluidos condicionales y el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba ya fueron publicadas en la web: www.reclutamiento.defensa.gob.es/convounica, los días 23 de junio, 29 de junio, 3 de julio y 6 de julio, momentos en los que comenzaron a contar, en su caso, los respectivos plazos para subsanar.

En uso de las competencias que me están atribuidas en la disposición cuarta de la Resolución 452/38048/2015, de 20 de mayo, de la Subsecretaría, dispongo:

Apartado único. Excluidos y excluidos condicionales.

Se publica, como anexo a esta Resolución, la relación de excluidos y excluidos condicionales, que son fiel reflejo de las que contienen las resoluciones publicadas en la página web indicada anteriormente.

Madrid, 20 de julio de 2015.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Juan Antonio Álvarez Jiménez.

ANEXO

1. Ingreso directo, sin exigencia de titulación universitaria previa

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
44532149D	ALVAREZ WALLNER, ENRIQUE	C
32091816P	BENITEZ VARELA, DANIEL	E1
79064899F	CAMBRE HERNANDEZ, MIGUEL JOSE	C
71956373E	CENERA MACHO, DIEGO	C
52293472M	CLAVIJO GUERRA, MARCO ANTONIO	C
26259422T	COBO ISIDRO, SERGIO	A5
44361835X	COSTA COSTA, JOSE ANGEL	C
23282799Z	DIAZ JIMENEZ, JUAN DIEGO	C
71028301T	FIDALGO BURON, LETICIA	C
78004339T	LIJERON CHURATA, JHON ALBERT	E1
77840217Y	LOPEZ DIAZ, JUAN MARTIN	E1
77206905E	MENDIVIL CALLATA, ROLANDO	Q
50488176W	NAVARRO MARTINEZ, MARIA	D1
76735528F	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MONICA	A5
47209332S	SANCHEZ PORTILLO, MANUEL	C
18452895H	TORTAJADA LORENTE, FERNANDO	C, D1
53820079X	UMBRIA GARCIA, MANUEL	C
72174755L	URIONABARRENETXEA AJA, ANDONI	E1
71473694K	VICARIO ALVAREZ, VICTOR	D1
54216298P	VICENT FANCONI, MATEO MARIA	D1

Excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
20091044S	ABEJA RUIZ, RAUL	E2
03475670W	ALDAVERO ROMERO, EDUARDO	A1
71482957S	ALONSO-MIÑON DELGADO, FERNANDO	A6
77665309J	ALVAREZ CRUZ, ALEJANDRO JUAN	T2, T3
53844924S	AZABAL MARTIN, MARIA	A6
53575246N	BABIANO PIÑAS, VICTOR	I2
53814141Y	BALDO CHAMORRO, ALFREDO	H1
51494325Q	BARAHONA RODA, NICOLAS	I1
02775461M	BARBA PRIETO, RAINIER ALEXANDRO	A6
49077054E	BARTEL DE HOYOS, ANGEL	A6
77843300F	BECERRIL MORALES, ALEJANDRO	A6
79065959D	BELTRAN FUENTES, ALBERTO	A1
50569038L	BENITO HERNANDEZ, JORGE	H2
23065984C	CABELLO MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	P
23065986E	CABELLO MUÑOZ, IGNACIO	P
29538917V	CAMACHO DIAZ, CANDELA	H1, H2
53758738X	CAMACHO PEÑA, ALVARO	A6, G
74381061G	CAMPILLO BARRANCOS, JUAN ANTONIO	A1
49397479B	CANO GONZALEZ, MARIA	H1, H2
09103262T	CANO MARTIN, RAUL	A6, P
09130294F	CARO NAVARRO, LAURA	E3, A6
45861482B	CASTRO ATANES, RAMON	P, T4

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
73596098P	CERVERA ALIAGA, JUAN JOSE	I1
50337820C	CUADROS SAN ROMAN, ANTONIO	G
51123289Q	DE CARLOS ALONSO, RAFAEL	H2
53770358S	DE TORRES VENTURA, ALVARO	A6, H1
49166838Z	DEL MORAL JALON, JAIME	A7
49560472A	DURAN CHUMILLAS, ISABEL DEL PILAR	H2
72173936M	FERNANDEZ CABERO, PEDRO JAVIER	F
77466122Y	FERNANDEZ CALLE, JAIME	H2
32086149E	FERNANDEZ SERNA, JOSE MARIA	H2
77177834T	FERNANDEZ VARGAS-MACHUCA, CARLOS	P
75563138L	FERNANDEZ VILCHEZ, ARTURO	H2
05445050F	GABILONDO MIGUEL, JUAN	G
44532961Q	GAMBOA MAYORAL, ALEJANDRO	P, T4
43834385L	GARCIA HERNANDEZ, JORDAN	G
48714790P	GARCIA TOVAR, GERMAN	E2
72205288P	GOMEZ BUSTAMANTE, ALVARO	H1, H2, P, T4
54022257H	GOMEZ FERRER, ALEJANDRO	H2
32729768D	GOMEZ ORTEGA, JOSE MANUEL	P
78767497H	GONZALEZ FERNANDEZ, NATALIA	H1, H2
78767498L	GONZALEZ FERNANDEZ, PATRICIA	H1, H2
42232759K	GONZALEZ PEREZ, YAROGUI	A7, P
45384219K	GONZALEZ PLACER, IÑIGO	F
45328826N	GONZALEZ-ALLER JOLY, IGNACIO	F
02730728F	GUERRERO SERRANO, JORGE	G
29531373V	GUZMAN RAMOS, FRANCISCO JAVIER	A6
78936314S	HERNANDEZ MUÑOZ, DANIEL	N
11895447P	HERNANDO GARCIA, ALEJANDRO	H1, H2
05713710G	HUERTAS CALZADA, PABLO	H2
53995809C	HURTADO MARTINEZ, MIGUEL MARINO	H2
26051229A	JUSTICIA GAMEZ, PEDRO JAVIER	T2, T3
53841195N	LABRADOR ZEA, DIEGO	H1, H2
44887843P	LAZARO BUENDIA, FRANCISCO JAVIER	F
49074118F	LEPIANI REYES, JESUS DEL ROCIO	A1
50337861S	LOPEZ BENITO, PABLO	A6
20501486E	LOPEZ SALGUERO, FERNANDO	I2
04638843L	MADRIGAL MARTINEZ, CARMEN MARIA	P, T4
74746217N	MALDONADO SERRANO, JOSE	T2, T3
73009028J	MARIN PALACIOS, EDUARDO	F
49169894B	MARTINEZ AULLO, PEDRO JOSE	E2
35598260X	MARTINEZ SERANTES, JORGE	P, T4
53315610T	MEDINA ESPIGARES, JOSE	T2, T3
49140365Z	MENDO MARTIN, JUDIT	A7
47364877B	MOLINA RODRIGUEZ, JAVIER	P
21011362B	MOLINS BALLESTER, CARLOS	F
70264224Y	MONTALBAN SANCHEZ, JAIME	A3, P
53757625R	MUÑOZ LOPEZ CERON, INIGO	A6
71567186H	NAVALON DIAZ, JORGE JUAN	A6
20073885Z	NAVARRO FERNANDEZ, AGUSTIN	E2
50356404C	ORTEGA BOZADA, DILAN DAVID	B, G
73006846Q	ORTIZ SANCHEZ, CLAUDIA	E2
48976464B	PACHECO CABALLERO, MIGUEL ANGEL	H2
49102744K	PACHECO LERIN, ALEJANDRO	H1, H2
21701255L	PALOMINO PEÑALVER, ADRIAN	H1

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
09108481K	PAVON SAENZ, DANIEL	H2
49077401R	PEREZ DEL AGUILA, FRANCISCO	F
77484364D	POUSADA GALLEGO, MARIA	P, T4
02757132F	RAMIRO CARRERO, DANIEL	A3, F, P, T4
75936968F	RAMOS FIOL, BLANCA	A6
78594475W	RATTRAY SERRANO, SARAH IRENE	G
75564709A	REYES TORRES, RODRIGO	H2
73134348Y	ROBLES CAMPOS, MARTA	A6
80104012A	RODRIGUEZ ALVAREZ, JUAN PEDRO	P
51494789C	RODRIGUEZ VARELA, JAVIER	A6
26529182Q	RUBIO RAMIREZ, JORGE	H2
71721101V	RUIZ SERRANO, JESUS	A1, I1
09216492R	SAAVEDRA SOTO, CARLOS	A6
25204717Y	SAENZ DE SANTA MARIA FERNANDEZ DEL CAMPO, SANTIAGO	A6
06590970K	SANCHEZ ALVAREZ, MIGUEL	A6
49092714L	SANCHEZ MONTERO, RICARDO	H2, P
17469408B	SANCHEZ QUILES, IRENE	F
03949593X	SANCHEZ RAMIREZ, SERGIO	H1, P
23848509Q	SANTIAGO ANGUIS, ADRIAN	F
18457296A	SENENT RODRIGUEZ, LUCAS	H1
80107882D	SERRANO PEREZ, DANIEL	A3
05696519V	SORIA GALLEGO, DIEGO	E2
02552671Q	TEJEDA COCA, GERMAN	H1, H2
XDA921928	TELLERIA OGANDO, SANTIAGO	A6, H1, H2, P
53992256D	TORRALBO CANDIA, GONZALO	A6
21799653T	TRUJILLO CARVAJAL, MABERICK MARCELO	F
09103923V	VALERA ODRIOSOLA, ADRIAN	F
30271220T	VALERO GUTIERREZ, JESUS	H2
05469825B	VALLINA TRUEBA, ANTONIO	H2
76625038D	VARGAS MAQUEDA, JUAN PABLO	F
53800829B	VEGA RAMOS, JAIME	A6
71170142T	VICENTE HERRANZ, GUILLERMO	P
77177030R	YRAYZOZ ROLDAN, JAIME GERARDO	F, G

2. Ingreso directo, con exigencia de titulación universitaria previa

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
30227643P	CID TRILLO, MARIO ANTONIO	C
45113048C	CONEJO MINGUEZ, JOSE ANGEL	J
71454266M	FRANCO MARTINEZ, DIEGO	J
25599402B	GARCIA GAMARRO, RAUL	J
45116049P	GARCIA RUIZ, JOSE FRANCISCO	J
32064951F	JAEN BARROSO, ADRIAN	J
02283200J	LEON SANCHEZ, JUAN	C
70893709G	MOLINA PEREZ, JUAN CARLOS	J
48975951G	MOTA ORTIZ, JUAN PEDRO	J
74383326S	ORTIZ FERNANDEZ, ENRIQUE	J
25346573K	PALOMINO HERRERO, JACINTO	J
44966831Z	PASCUAL RUBIO, JONATAN	J

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
47537552W	RODRIGUEZ AVALOS, MIGUEL ANGEL	J
47342884Y	RODRIGUEZ CASTILLO, EUSEBIO DANIEL	J
77355357D	SANCHEZ BOYANO, FRANCISCO	J
46145094X	SANCHEZ DE OCAÑA DORADO, GABRIEL	J

Código	Motivo de exclusión
	ANOMALÍAS EN SOLICITUD DE ADMISIÓN (APÉNDICE 1):
A	A1.–Solicitud sin firmar. A2.–No especificar la forma de ingreso, o no especificar orden. A3.–No especificar proceso de selección en el que solicita participar, o no especificar orden. A4.–No consignar en la solicitud la fecha de nacimiento o consignarla incorrectamente. A5.–No especificar opción de ingreso alguna en la solicitud. A6.–No consignar el número de la seguridad social o número de afiliación a la Seguridad Social (NSS/NAF), o consignarlo incorrectamente. A7.–No consignar otros datos en la solicitud, o consignarlos incorrectamente. A8.–No utilizar modelo oficial de solicitud de admisión (Apéndice 1). A9.–No aportar solicitud de admisión (Apéndice 1) original.
B	Opciones de ingreso especificadas en solicitud (Apéndice 1) incorrectas.
C	No poseer la edad requerida en la convocatoria.
D	SOLICITUD (APÉNDICE 1) FUERA DE PLAZO: D1.–No presentar la solicitud (Apéndice 1) en el plazo establecido. D2.–No se acredita fehacientemente en la solicitud (Apéndice 1) que la fecha de presentación de la misma esté dentro del plazo establecido.
E	ANOMALÍAS EN ABONO DE DERECHOS DE EXAMEN: E1.–No haber abonado la tasa de examen. E2.–Deficiencias en derechos de examen. E3.–No presentar, en tiempo y/o forma, modelo 790 oficial vigente, o ser incorrecto el aportado.
F	No presentar, en tiempo y/o forma, certificado de familia numerosa, o ser incorrecto el aportado.
G	No presentar, en tiempo y/o forma, autorización paterno/tutorial para realizar las pruebas de aptitud psicofísica a aspirantes menores de edad, o no aportar fotocopias compulsadas de DNI/pasaporte de la persona que autoriza.
H	H1.–No presentar, en tiempo y/o forma, declaración de procesamiento e imputación, o ser incorrecta la aportada. H2.–No presentar, en tiempo y/o forma, declaración de no estar separado del servicio, o ser incorrecta la aportada.
I	APÉNDICE 5 PREFERENCIAS DE INGRESO: I1.–No presentar, en tiempo y/o forma, declaración de preferencias de ingreso (Apéndice 5). I2.–Declaración de preferencias de ingreso (Apéndice 5) incorrecta.
J	No acreditar, en tiempo y/o forma, la titulación requerida en la convocatoria o no acreditar haber cumplido los trámites para su expedición.
K	Compulsa de documentos no válida.
L	Pendiente de recibir documentación original.
M	No acreditar o no reunir requisitos específicos exigidos en la convocatoria para procesos de promoción.

Código	Motivo de exclusión
N	No aportar copia de la Hoja General de Servicios actualizada, o ser incorrecta la aportada.
P	No aportar certificado del Registro Central de Penados, al no haber autorizado la certificación, comprobación o verificación de que carece de antecedentes penales en la solicitud (Apéndice 1).
Q	No reunir requisito general de la convocatoria.
R	No presentar, en tiempo y/o forma, certificación acreditativa de ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria, o la aportada no justifica tales extremos.
S	No presentar, en tiempo y/o forma, declaración jurada o promesa acreditando rentas mensuales inferiores al salario mínimo interprofesional, o ser incorrecta la aportada.
T	T1.–No acreditar o no reunir requisitos para aspirantes no nacionales. T2.–No presentar, certificado Jefe de UCO resultado de pruebas analíticas detección consumo sustancias psicotrópicas. T3.–No presentar certificado Jefe de UCO de no tener anotadas sanciones disciplinarias. T4.–No aportar fotocopias compulsadas de DNI, al no haber autorizado la verificación de datos en la solicitud (Apéndice 1). T5.–No reunir requisito tatuajes. T6.–No acreditar o no reunir otros requisitos especificados en la convocatoria.